



**Acta de Sesión del Comité de Especialistas  
Línea Patrimonio Cultural  
Convocatoria 2019  
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ámbito Regional  
Región de Los Ríos**

En Valdivia, en el día 10 y 11 de septiembre de 2018, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ámbito Regional, Línea Patrimonio Cultural, Convocatoria 2019, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 498, de 28 de mayo de 2018, de este Servicio, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.891, que Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y su Reglamento, se levanta el Acta que fija los acuerdos de la sesión del Comité de Especialistas, compuesto por:

1. Eliana Ruth Rosas Sagüez, R.U.T. N° [REDACTED] (presente).
2. Daniel Antonio Carrillo Monsálvez, R.U.T. N° [REDACTED] (presente).
3. Karin Verónica Weil González, R.U.T. N° [REDACTED] (presente).

Al Comité corresponde efectuar la evaluación de los proyectos presentados al presente concurso.

Se deja constancia que los integrantes del Comité, con anterioridad al inicio de la sesión, fueron informados de las normas de probidad y abstención dispuestas en los artículos 52 y 53 de la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, y 12 de la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, respectivamente.

Asimismo, se deja constancia que está presente la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.

**PRIMERO.** Los integrantes del Comité decidieron por unanimidad que su presidente será doña Eliana Ruth Rosas Sagüez.

**SEGUNDO.** El Comité procedió a efectuar la evaluación de los proyectos presentados al presente concurso, de acuerdo a los criterios establecidos en las Bases del mismo, expuestos a continuación:

Criterios de Evaluación	Ponderación
Coherencia	25%
Currículo	20%
Presupuesto	20%
Calidad	35%

**TERCERO.** Concluida la evaluación de los proyectos presentados al presente concurso, se deja constancia que:

- a. El puntaje y fundamento de la evaluación de los proyectos presentados al presente concurso está disponible en la página de Internet <http://www.fondosdecultura.gob.cl/>.
- b. El puntaje asignado en la presente etapa corresponde al 55% del puntaje final.
- c. El listado de los proyectos evaluados en el presente concurso, que contiene el nombre de los postulantes, el título de los proyectos y los puntajes asignados, se adjunta a la presente Acta y forma parte de ésta.



**QUINTO.** A fin de evitar conflictos de interés o incumplimiento de las normas de probidad y abstención, el integrante del Jurado:

- Doña Karin Weil González, se abstuvo de evaluar el proyecto folio N° 488951.

Se deja constancia en acta que, por motivos de fuerza mayor los (as) siguientes integrantes del Comité no estuvieron presentes en la evaluación de los proyectos que se estipulan a continuación:

- Don Daniel Carrillo Monsálvez: proyecto Folio N° 499553; 481083; 495601.
- Doña Karin Weil González: proyecto Folio N° 505704; 506024; 488462; 489511.

Firma la presente acta el presidente del comité.

\_\_\_\_\_  
Eliana Ruth Rosas Sagüez  
██████████